

## Acta Quinta Sesión Consejo Sociedad Civil (“COSOC”) CNE

### 1. Antecedentes Generales:

<b>Fecha Sesión:</b>	19 de diciembre
<b>Hora de Inicio:</b>	9:00 hrs.
<b>Hora de Término:</b>	10:30 hrs.
<b>Lugar:</b>	Oficinas CNE

### 2. Asistencia:

Los integrantes del COSOC CNE que asistieron a la tercera sesión son los siguientes:

N°	Nombre	Asociación/Institución representada
1	Macarena García	Fundación Libertad y Desarrollo
2	Cristian Espinoza	FENACOPEL
3	Rodrigo Solís	Asociación Generadoras
4	Alicia Esparza Méndez	Fundación Instituto de Ecología Política
5	Jorge Cisternas	CONADECUS
6	María Elena Hormazabal	AGN
7	Rubén Sánchez	ACENOR
8	Rosa Serrano	EEAG
9	Claudio Huepe	Universidad Diego Portales

Por parte de la CNE, asistieron a la sesión:

N°	Nombre	Calidad/Cargo institucional
1	José Agustín Venegas	Secretario Ejecutivo CNE
2	Sandra Castro	Secretaria de Actas COSOC CNE
3	Mauricio Utreras	Coordinador Ejecutivo del COSOC CNE
4	Alejandra Quintanilla	Jefa de Unidad de Comunicaciones CNE

### 3. Contenidos de la Sesión – Presentación CNE

#### a) Procesos asociados a cargos vacantes

- Concurso de segundo nivel jerárquico correspondiente al Jefe Depto. Eléctrico. Se recibieron 140 postulaciones, de los cuales 30 profesionales pasaron a entrevista psicolaboral, quedando 9 profesionales, los cuales pasan a entrevista personal. Luego de dicha entrevista se elaborara una terna. Se espera que la nueva jefatura del Depto. Eléctrico, inicie sus funciones a contar de la segunda quincena del mes de enero.

## **b) Nuestros Hitos 2018**

- El 11 de marzo. Juró ante el Presidente de la República, Sebastián Piñera, la nueva Ministra de Energía, Susana Jiménez Schuster, junto al Subsecretario Ricardo Irrázabal Sánchez.
- El 5 de abril. CNE lanza tecnología Blockchain y Energía Región. En el marco de los objetivos planteados de incorporar progresivamente mayor innovación en el sector energético, la Ministra de Energía, Susana Jiménez, anunció que a partir del 5 de abril la CNE comenzará a utilizar la tecnología de Blockchain, con el objetivo de aumentar los niveles de seguridad, integridad, trazabilidad y confianza de la información pública dispuesta, elevando los estándares que certifican la calidad y certeza de los datos que se publican desde y hacia nuestro sector energético. Ello se realizó mediante la plataforma de información y estadísticas “Energía Abierta”.
- 21 de junio. Conmemoración de los 40 años de la CNE. Con la presencia de la Ministra de Energía, Susana Jiménez, la CNE conmemoró el 21 de junio del presente año, sus 40 años de existencia, desde que fuera creada mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto Ley N°2.224. De manera especial, la CNE reunió a siete de los once ex Secretarios Ejecutivos que ha tenido la Comisión desde su creación: Bruno Philippi (1978-1984), Sebastián Bernstein (1984-1990), María Isabel González (1994-1999), Christian Nicolai (1999-2000), Rodrigo Iglesias (2006-2010), Juan Manuel Contreras (2010-2014) y Andrés Romero (2014-2018).
- 17 de julio. Entra en vigencia procedimiento que permite agilizar cambio de empresa de gas residencial. El procedimiento establece el derecho de los clientes de gas natural o gas licuado de petróleo abastecido con tanque en edificios, condominios y viviendas particulares a cambiar de empresa distribuidora.
- 7 de agosto. El Presidente de la República designa al nuevo Secretario Ejecutivo CNE, don José Venegas Maluenda, de una nómina de candidatos seleccionados a través del Sistema de Alta Dirección Pública (ADP) del Servicio Civil.
- 4 de septiembre. La CNE emite Informe Técnico Definitivo del Plan de Expansión Transmisión año 2017.
- 5 de septiembre. La CNE lanza nuevo portal “Energía Desarrolladores”. Primer portal de APIs (Application Programming Interfaces) abiertas del sector energético, que tiene como objetivo agilizar el desarrollo de nuevos servicios digitales (aplicaciones móviles, visualizaciones, análisis de datos, etc), dirigida a la comunidad de desarrolladores de software, ya sean start up o de organizaciones del sector energético privadas o públicas.
- 5 de septiembre. La CNE emite Informe Técnico Definitivo del Plan de Expansión de la Transmisión año 2017.
- 13 de septiembre. Cierre del Diagnóstico del segmento de Distribución Eléctrica. Se analizó el diagnóstico actual del segmento de distribución de energía eléctrica en nuestro país y se esbozaron algunas propuestas con miras a la próxima etapa del proceso participativo: las

propuestas para modificaciones regulatorias y el proyecto de ley que se ingresará a tramitación el próximo año.

- 5 de noviembre. Energía Abierta, plataforma de la CNE, recibe Premio Nacional de Innovación Avonni 2018, en la categoría Innovación Pública Laboratorio de Gobierno, que entrega la Fundación Foro Innovación, El Mercurio, TVN y el Ministerio de Economía.
- 14 de noviembre. La CNE emite Informe Técnico Preliminar del Plan de Expansión de la Transmisión año 2018, analizado y propuesto de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.936. En el presente Plan de Expansión, la CNE consideró un total de 55 obras, por un valor total de inversión estimado de 1.418 millones de dólares, que se separan tanto entre obras nuevas y ampliaciones necesarias en los sistemas de Transmisión Nacional y Zonal.
- 21 de noviembre. La CNE emite Informe Técnico Final de Calificación Instalaciones de Transmisión para el período 2020-2023.
- 21 de noviembre. La CNE realiza segundo proceso de Chequeo de Rentabilidad de distribuidoras de gas de red año 2017. Lo anterior, en el marco de la nueva regulación introducida por la Ley N° 20.999, el cual terminó antes del plazo legal debido a que el Informe Anual de Chequeo de Rentabilidad dictado por la CNE no fue objeto de discrepancias por parte de las respectivas empresas.
- 10 de diciembre. Se Aprueba Plan Normativo Anual para la elaboración y desarrollo de la Normativa técnica correspondiente al año 2019.
- 18 de diciembre Informe Preliminar de Previsión de Demanda.
- 18 de diciembre Dicta Resolución que define los Servicios Complementarios.

#### **c) Renovación COSOC 2019-2020**

Se informa a los consejeros que se debe renovar la composición del COSOC para los años 2019-2020. Se debe postular, y el proceso se llevará a cabo a partir de marzo de 2019, se les informa el contenido mínimo de la postulación, y se les invita a participar nuevamente de este Consejo de la Sociedad de Civil. Asimismo, se les informa que se está evaluando el aumentar el cupo de instituciones que puedan participar en la composición del COSOC 2019-2020.

#### **d) Inquietudes manifestadas por los Consejeros**

Don Jorge Cisternas, releva la importancia de contar con una política nacional de ductos, de soterramiento de líneas, trabajo que se debe efectuar mancomunadamente entre distintos Ministerios, lo anterior, a fin de no encarecer la gestión pública.

Doña Rosa Serrano, le comenta a los consejeros, que respecto del Informe de Previsión de Demanda, la CNE, sugirió hacer un estudio de forma conjunta por parte de la industria, lo que se efectuara en el año 2019. Se efectuará una proyección de demanda por empresa, salvo Coopersol.

Don Rodrigo Solís, releva la importancia de promover el mayor dinamismo en la entrega de la información pública.

Don Jorge Cisternas, solicita se envié a los consejeros un documento resumen de todos los hitos relevantes del año 2018, y la participación que ha tenido el COSOC, a fin de remitir dicha información a sus representados.

Se cierra la sesión a las 10.30 horas.

**Firma de los asistentes:**

N°	Nombre	Firma
1	Macarena García	
2	Cristian Espinoza	
3	Rodrigo Solís	
4	Alicia Esparza Méndez	
5	Jorge Cisternas	
6	María Elena Hormazabal	
7	Rubén Sánchez	
8	Rosa Serrano	
9	Claudio Huepe	
10	José Agustín Venegas	
11	Sandra Castro	
12	Mauricio Utreras	
13	Alejandra Quintanilla	